CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL

El Rector (a) de la Institución Educativa Institución Educativa Microempresarial De Cabuyales, determinó la necesidad de contar con los servicios profesionales de un contador público, con experiencia mínima de (3) años, en manejo de presupuesto público, contabilidad pública, impuestos y contratación Estatal, para realizar las actividades inherentes a su campo profesional en la Institución educativa

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Que fue verificada la disponibilidad de personal de planta para atender la necesidad derivada de las diferentes actividades contractuales, administrativas, contables y presupuestales, en razón a las necesidades de servicio de la Institución Educativa y una vez revisada la planta de personal, se encontró que no se dispone de personal profesional capacitado para el desarrollo de las actividades mencionadas, por ello, se requiere contratar la prestación de servicios de un profesional en el área contable, financiera y presupuestal.

Que, de conformidad con la anterior verificación, se certifica que no existe personal especializado que pueda desarrollar el objeto contractual en la planta de personal de la Institución Educativa, que realice las actividades descritas.

Dada en La Cruz, Nariño, a los dos días del mes de febrero de 2026

OSCAR DARIO LOPEZ BOLAÑOS
Rector